

DIARIO DE

BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EN ESTA CIUDAD.

Subscripción mensual. . . 10 rs. vn.
Cada número suelto. . . 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.

Cada trimestre franco de portes.
Por la diligencia ó correo. 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

La Transfiguracion del Señor y Santos Justo y Pastor Mártires.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia de religiosas Minimas: se descubre á las nueve y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia.	Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósferas.	Sol.	
3	7 mañana.	18	6 32	10	2 N. E. semicub.	Sale á 4 h. 39 ms. mañana. Se pone á 7 h. 1 ms. tarde.
id.	2 tarde.	23	3 32	10	1 N. N. O. nubec.	
id.	10 noche.	20	32	10	0. sereno.	

Orden de la plaza del 5 de agosto de 1845.

Servicio para el dia 6.

Gefe de dia, D. Manuel Montero; comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Estremadura.—Parada, Saboya, Estremadura y Constitucion.—Rondas y contrarondas, Saboya.—Hospital y provisiones, Estremadura.—Teatros, Saboya.—El sargento mayor, José Maria Rajoy.

Desde mañana principiará á foguearse un peloton de quintos del regimiento de la Constitucion en el glásis entre la puerta de San Antonio y Santa Madrona.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

El drama lírico en cuatro actos, titulado: Hernaui; música del maestro Verdi.—Entrada á cuatro reales.
A las siete y media.

LICEO.

La funcion que anunciarán los carteles.

TEATRO NUEVO.

Última función del señor Ronconi.—Parte primera.—Tercer acto de la ópera I Lombardi. Romance de la ópera María de Rudens, escrita espresamente por el maestro Donizetti para el señor Ronconi.—Parte segunda.—Cuarto acto de la ópera I Lombardi.—Parte tercera.—Tercer acto de la ópera María de Roban, cantado por el Sr. Ronconi, música del maestro Donizetti.—Palcos de primer piso 40 rs.—Id. de segundo de preferencia 30 rs.—Id. de segundo 24 rs.—Id. de tercero de preferencia 20 rs.—Id. de tercero 16 rs.—Entrada general 8 rs.—Lunetas 6 rs.—Id. de tertulia de tercer piso 4 rs.—Entrada de cazuela 4 rs.
A las ocho.

Nota.—Por una singular complacencia Madama Ronconi desempeñará el papel de María.

Lo que se hace saber en la órden de la plaza para conocimiento de los cuerpos de la guarnicion. — Por I: del E. S. G. gobernador. — El sargento mayor, Rajoy.

BARCELONA.

Del diario *El Fomento* de ayer.

Da cuenta de que la limpia del puerto de esta capital á mas del golpe funes-tísimo que ha recibido del gobierno con la supresion de los derechos de carga y descarga, acaba de recibir otro casi tan fatal como el primero, con la real órden que manda que los arbitrios destinados á faros y puertos, sean recaudados y administrados por las oficinas de Hacienda. Y luego dice que el fatal estado de la hacienda, los vicios de que se halla plagada la administracion de poca exactitud y religiosidad en los compromisos que contrae y otras concausas tan poderosas como conocidas, han arruinado su crédito. Y esta desconfianza sin buscar en otras rentas antecedentes que cree habia de hallar por todas partes para justificarla, la encuentra con datos poderosos é irrecusables en la historia reciente de estos mismos arbitrios. En el quinquenio de 1829 á 1833, época en que el comercio de nuestro puerto se hallaba en grande auge, los espresados arbitrios administrados por la hacienda, ascendieron en el año comun á 828,000 rs., y ahora que la diputacion estaba encargada de ellos, su arrendatario habia de pagar al año un millon doscientos cincuenta y seis mil con mas una cuarta parte del esceso que sobre esta cantidad tuviesen los rendimientos. es decir, un aumento de 428000 reales., ó sean 21400 duros al año, sin contar con las ganancias que calcularia el asentista que habian de quedarle para el pago de empleados y recompensarse los riesgos á que se espone. Ademas de estas consideraciones indica otras que aumentan en su concepto la desconfianza respecto de una administracion que corra á cargo de la Hacienda. Y por esto halla muy natural que la empresa que tomó por una contrata ventajosísima á los intereses provinciales la limpia del puerto, haya acudido desesperada á la diputacion y á la Reina, no solo por la supresion del derecho de carga y descarga, sino tambien por haberse encargado la administracion de todos los arbitrios para las obras del puerto á las oficinas de Hacienda.

SS. MM. y A. llegaron á Pamplona el dia 31 de julio á las dos de la madrugada, y á pesar de lo avanzado de la hora, segun una carta que hemos visto, dice que fueron recibidas con mucho entusiasmo. Al dia siguiente salieron de dicha ciudad para San Sebastian á las cinco de la tarde.

Sobre el 24 de agosto se cree que las Reales personas regresarán á la capital de Navarra, para recibir en ella á sus augustos parientes los duques de Nemours, á cuyo acto parece que se le dará toda la ostentacion posible.

—La comedia el *Galan Duende*, que se representó en la noche del lunes en el teatro de Santa Cruz, no fue recibida con el aplauso que el anuncio decia haber merecido en todos los teatros donde se ha ejecutado. El público quedó poco satisfecho de la inverosimilitud del drama, asi como de su parte moral, que le falta mucho para que sea buena.

—En uno de los dias de la presente semana los hijos de varios franceses que se hallan establecidos en esta capital y que son educados en las verdaderas doctrinas por el celoso párroco á cuyo cargo corre la direccion y el culto divino de la capilla del Santo Espiritu, cedida ahora para dedicarse á la práctica de sus religiosos

ejercicios á los súbditos de su nacion, recibirán por primera vez y con gran solemnidad la primera comunión. Atendida la poca capacidad que tiene aquella iglesia, S. E. el Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido el que esta tierra ceremonia se verifique en la parroquial de San José.

—El Sr. D. Tomas Puiggriguer, canónigo de esta Santa Iglesia, ha sido agraciado por S. M. con la cruz de Cárlos III.

—Ayer noche la inimitable actriz doña Matilde Diez, debia llegar á esta capital en la diligencia de Zaragoza.

—Ayer llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. Capitan General, habiéndose embarcado en la Escala en el vapor Isabel 2.^a

ANUNCIOS JUDICIALES.

En consecuencia de lo ordenado por el M. I. Sr. D. Pedro Pablo Larraz, ministro honorario de la audiencia territorial de Zaragoza y juez de primera instancia del cuartel primero de esta ciudad y su partido; se hace saber al público que existe en la tabla numularia de la misma un pedazo de oro en pasta de peso tres onzas tres adarmes y medio, sobre cuya procedencia sospechosa se han instruido diligencias criminales, para que cualquiera que se crea con derecho al mismo lo deduzca ante este juzgado en el término de treinta dias contaderos desde el de la publicacion del presente, pues de lo contrario le parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona tres de agosto de mil ochocientos cuarenta y cinco.—Fernando Ferrán, escribano.

Segun lo dispuesto por el M. I. S. D. Pedro Pablo Larraz, ministro honorario de la audiencia territorial de Zaragoza, y juez de primera instancia del cuartel primero de esta ciudad y su partido; se hace saber á D. Juan Magriñá estudiante residente al parecer en la misma, que en el término de tres dias contaderos desde el de la publicacion de este aviso acuda al despacho del infrascrito que lo tiene en la plaza del Beato Oriol núm. 1.^o cuarto 2.^o á oír la notificacion de una providencia que le incumbe de fecha treinta y uno de julio último, bajo apercibimiento en otro caso de lo que haya lugar. Barcelona 2 de agosto de 1845.—Fernando Ferrán, escribano.

En virtud de auto del dia 21 de julio último dado por el M. I. S. D. Narciso Sicars, magistrado honorario de la audiencia de Mallorca, juez de primera instancia del cuartel segundo de esta ciudad, en méritos de la pieza separada del pleito de concurso de acreedores del difunto D. Ignacio Clos, formada para la venta de los bienes concursados: Se hace saber que se subasta de nuevo por término de 6 dias una casa situada en la calle den Gignás, esquina á la den Groch de esta ciudad, designada y confrontada en el pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito escribano, calle de la Boqueria, núm. 34, cuarto segundo y del corredor José Puig. Barcelona 2 de agosto de 1845.—Cayetano Menós, escribano.

Insiguiendo lo mandado por el Sr. D. Manuel de Larragan, juez tercero de primera instancia de esta ciudad, en méritos de la causa criminal que se está instruyendo, por ocupacion de prendas de ropa robadas, se previene á cualquiera que se encontrase á faltar un pañuelo de los llamados muselina de lana, de cinco palmos, cuadrado, con el fondo de color ceniciento y flores y guarnicion de colores encarnado, verde y amoratado con fleco; se presente en la escribanía

del infrascrito sita en la riera del Pino, número ocho, donde se le pondrá de manifiesto. Barcelona tres de agosto de mil ochocientos cuarenta y cinco.—Ramon Sanpons, escribano.

Ignorándose el paradero de Vicente Malla, gitano, se le previene que dentro el término de ocho días comparezca en el juzgado del señor juez D. Manuel de Larragan, sito en la calle del Conde del Asalto, número diez y seis, piso segundo, á fin de prestar una declaracion en cierta causa criminal, pues que de no hacerlo podrá pararle perjuicio. Barcelona tres de agosto de mil ochocientos cuarenta y cinco.—Ramon Sanpons, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

LLAMAMIENTOS.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.

Don Cayetano Cicarelli se presentará en la secretaría de este Gobierno político para enterarse de un asunto que le interesa. Barcelona 5 de agosto de 1845. —El secretario, Juan Saiz de Arroyal.

Administracion de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.

D. Antonio Sagrera, D. Francisco Domingo Lozada, y el apoderado de Don Jaime Ceriola, se servirán presentarse á esta oficina á la brevedad posible, para enterarles de órdenes que les corresponden, como compradores de bienes nacionales.—Asimismo se servirá verificarlo D. Buenaventura Renter, para noticiarle el resultado del espediente promovido para la redencion de un censo. Barcelona 2 de agosto de 1845.—Jaime Safont.

Bailla y administracion general del Real Patrimonio de Cataluña.

D. Manuel María de Lamas, D. Manuel Galicia, D.^a Francisca Casanovas, D.^a Rosaria Mauri, D.^a Ramona Perez y Comas del Brugar, D.^a Inés Cortés, D.^a Ramona de Avila, y D.^a Josefa Gonzales, se servirán presentarse en la oficina del ramo en los dias 7, 8 y 9 del corriente de doce á una para comunicarles un asunto que les interesa. Barcelona 5 de agosto de 1845.—El baile administrador general, Antonio Buxeres.

Comision provincial de instruccion primaria de Barcelona.

Con arreglo á lo que previene el artículo 12 del reglamento de exámenes vigente, ha acordado la comision señalar el dia 7 de setiembre inmediato para dar principio á los exámenes de maestros de escuela elemental, escuela superior y maestras de niñas. Lo que se anuncia al público para que los aspirantes al título de maestros de dichas escuelas, presenten sus solicitudes documentadas en la secretaría con la debida anticipacion. Barcelona 5 de agosto de 1845.—El G. P. presidente, José Fernandez Enciso.—P. A. de la C. P.—V. Joaquin Bastús, secretario.

Sustituida la imposicion de pabellones en esta ciudad al servicio del alojamiento, y reclamada eficazmente esta gratificacion por los individuos de la clase militar que tienen derecho á percibirla, el Excmo. Cuerpo municipal invita á los propietarios de fincas de esta capital acudan dentro tercero dia á satisfacer el cupo que por dicha razon les ha cabido en este año y atrasos de los anteriores;

en el concepto de que de no cumplir con el puntual pago, será preciso apelar á medidas de coaccion, atendida la urgencia del servicio. Barcelona 5 de agosto de 1845.—El alcalde, José Parladé.

SUBASTAS.

Se continúa á voluntad de su dueño la venta en pública subasta de una casa grande con agua de pie señalada de número 6, sita en las calles de Brosolí y de Gruny travesías de la Platería de esta ciudad; las tabas estan de manifiesto en poder del escribano D. Juan Capdevila, que habita en la calle de Ripoll, número 11, y del subastador público Juan Santasusagna.

La persona que quiera arrendar las yerbas del término del pueblo del Hospital, que se presente en la secretaria del ayuntamiento del mismo en los dias 6, 7 y 8 del actual, de nueve á once por la mañana y de tres á cinco por la tarde á enterarse del pliego de condiciones.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúa el devoto novenario de Santa Filomena en la parroquial del Pino, y predicará hoy D. Antonio Sagués, Pbro.

Solemnes cultos que en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se tributan al gran patriarca San Cayetano, especial abogado de la Santa Providencia. Hoy, víspera de su festividad, á las siete y cuarto de la tarde se dará principio al devoto novenario; mañana, propio dia del santo patriarca, se cantará misa solemne con asistencia de la capilla de música de Santa María del Mar, y hará el puegórico el Pbro. D. Ramon María Camps; por la tarde á las seis y cuarto se reزارá la corona de la Virgen Santísima, se cantará el seráfico trisagio, seguirá la novena y se concluirá con los gozos del santo. En los demas dias del novenario á las siete de la mañana se cantará misa matutinal, y por la tarde á las siete se reزارá la corona de la Virgen Santísima, luego se hará la novena con un rato de oracion, terminando con los gozos.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

Suscripcion á la historia pintoresca de las religiones, doctrinas, ceremonias, usos y costumbres religiosas de todos los pueblos del mundo, antiguos y modernos; constará de dos tomos, se publica por entregas de 32 páginas con una ó dos láminas grabadas en acero; cada mes se repartirán cuatro por lo menos, y en toda se repartirán de 40 á 50 láminas. La suscripcion se halla abierta en la librería de Piferrer, plaza del Angel, en donde se reparten los prospectos.

Estracto de la Novísima Recopilacion, adicionado con el de las leyes y reales disposiciones promulgadas desde 1805 hasta el dia. Hoy se reparten á los señores suscriptores las entregas 5.^a y 6.^a Continúa abierta la suscripcion en las librerías de Indar, Mayol, Boix y Sauri.

Historia pintoresca de las religiones, doctrinas, usos y costumbres religiosas de todos los pueblos del mundo, antiguos y modernos. Constará de 2 tomos en 4.^o mayor con 50 láminas grabadas en acero. Saldrá por entregas de 32 páginas á 6 rs. Se suscribe en la librería de Sauri, calle Ancha, esquina á la del Regomí, donde se reparte el prospecto gratis.

Exposicion de la doctrina médica homeopática ú organon del arte de curar.

por Hahnemann: tradúcelo de la 5.^o edición alemana un doctor en medicina y cirugía. Hoy se reparte la primera entrega y se suscribe en la librería de Turner, Regomí; en la agencia médica-catalana; en la portería de la facultad, y en la imprenta de Albert, hijo, calle de San Pablo.

Obras de lance que se hallan de venta en la librería de la viuda é hijos de Mayol, calle de Fernando 7.^o—Torrente: Geografía universal, 2 tomos en fóleo.—Origen de todos los cultos por Dupuis, 3 tomos en fóleo.—Obras completas de Platon, 13 tomos en 4.^o—Rollin, obras completas, 16 tomos en 4.^o—La Harpe, obras completas, 16 tomos en 4.^o—Condillac, obras completas, 16 tomos en 4.^o—Chateaubriand, obras completas, 32 tomos en 4.^o—El viagero universal, 43 tomos en 8.^o—Descartes, obras completas, un tomo en fóleo.—La España y los Borbones, 6 tomos en 4.^o—Malebranche, obras completas, 2 tomos en fóleo.—Comentarios sobre las leyes inglesas por Blackstone, 6 tomos en 4.^o, y á mas un estenso catálogo, conteniendo una infinidad de obras tambien de lance todas á unos precios los mas arreglados.

Nuevas publicaciones en la imprenta y librería de la viuda é hijos de Mayol, calle de Fernando 7.^o—Obras completas de Eugenio Sué.—Matilde ó memorias de una muger del gran mundo. Ha salido la entrega 4.^a: los señores suscriptores pueden pasar á recogerla en la espresada librería.—Vergel literario ó coleccion selecta y la mas económica de las mejores obras literarias antiguas y modernas nacionales y extranjeras. Se ha repartido el tomo segundo de las novelas é historias marítimas por E. Sué que forma igualmente el 2.^o del Vergel literario. El precio de cada tomo que consta de unas 256 páginas en 16.^o mayor de letra metida, adornado con una lámina sobre metal y una infinidad de viñetas y letras de adorno es de 2 rs. vn.—Diccionario geográfico universal pintoresco. Quedan repartidas 33 entregas y muy en breve se repartirán las entregas 34 y 35: precio de cada entrega 2 rs.—Atlas geográfico. Constará de doce mapas hermosamente grabados á 3 rs. cada uno: Hay salidos tres y luego se repartirá el 4.^o—Biblioteca del Sino. Se ha repartido el libro mágico que forma el 4.^o de la coleccion á 5 rs. cada uno.—Nuevo tratado de farmacia por E. Soubeiran: 2 tomos en 4.^o mayor á 30 rs. cada ejemplar.—Nueva gramática francesa por Don Clemente Cornellas, un tomo en 8.^o mayor á 20 rs. vn.

AVISOS.

La viuda, hijas é hijo político de D. José Arenas (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del difunto se celebrará mañana jueves á las diez, en la Santa Iglesia Catedral. Las misas concluido el funeral, y luego la del perdón.

Desde el día 15 al 28 del mes próximo pasado se estrajo de los almacenes de esta Aduana, un fardo marcado B. H. C. núm. 9, que contenia 30 piezas mezclilla de algodón de la fábrica de D. José Galcerán y Rufe, de Igualada; se suplica al sugeto que equivocadamente lo hubiese despachado, tenga la bondad de avisarlo á los señores Buch, hermanos y compañía, á quienes pertenece.

Los sucesores de Gerardo Monfaques, se servirán presentarse en el despacho del notario Gonzalez, para percibir un laudemio que les compete por el traspaso de una casa sita en la calle del Forn de la fonda de esta ciudad.

Los fabricantes á quienes convenga recibir, con la anticipacion necesaria, la coleccion de muestras de pantalones, chalecos, muselinas de lana, indianas, cintas, crespones etc. etc., que han de salir en Paris para la primavera de 1846, y

sucesivamente para cada estacion, pueden acudir á la agencia francesa, sita en la calle de Trentaclus, núm. 3, primer piso, donde se les enterará de las condiciones de los abonos.

El idioma frances se enseña de valde y muy rápidamente por un profesor natural de Francia, autor de varias obras filológicas y literarias: para ello podrán dirigirse á la plaza del Beato José Oriol, núm. 8.

Se necesita un joven que sepa marcar al billar para un café distante una legua de esta ciudad: el hortelano de la huerta de San Pedro dará razon.

No habiéndose podido encontrar el domicilio de D. José Villalonga y Cunill, se servira pasar á casa de D. José Maria Serra, para un asunto qu interesa.

CASA DE HUESPEDES.

Un matrimonio sin familia desea encontrar uno ó dos señores á pupilage: en la calle de San Rafael, núm. 25, primer piso de la izquierda darán razon.

VENTAS.

Obra del Liceo.—El que quiera comprar piedra de mamposteria, vulgo rep-bla, la hallará en la Rambla, esquina á la calle de San Pablo.

En la calle de la Fusteria, tienda núm. 5, y en la calle de Gignás bajada de los Leones, se venden fósforos de la fábrica de Francisco Bastida, á los mismos precios que en las demas fábricas.

El moro Benani, que habita en la Rambla, núm. 25, entresuelo, tiene para vender sortijas de mucho gusto, agua de la banda, crema de vetarraba y paño de Venus, aceite de lest y vinagre de rosa; pomadas frescas y otros artículos; y teniendo que marchar esta semana lo venderá todo por mayor á precios muy ventajosos.

En la Pescadería del Borne se vende pezcado llamado *dot*, á 7 rs. la carnicera.

RETORNO.

De la plaza de la Cucurulla sale á las 9 y á las 12 de la mañana, y á las 3 y á las 7 de la tarde de todos los dias, un ómnibus para Sarriá; y de aquel pueblo lo verifica de la fuente de Cristina, á las 7 y á las 11 de la mañana, y á las 2 y á las 6 de la tarde, pagando nueve cuartos por asiento. Caso de no poder cumplir este servicio con dicho carruage, habrá una tartana en la que los asientos pagarán seis cuartos cada uno.

PÉRDIDAS.

De un alfiler de pecho se desprendió y perdió por varias calles un camafeo color de chocolate que figura una testa coronada de laurel. Si el que la ha hallado quiere devolverla á su dueño se le gratificará entregándola en el 2.º piso de la casa núm. 87 en la Rambla de Capuchinos.

En la oficina de este periódico gratificarán con 20 rs. vn. la devolucion de una petaca de cuero y una medida de pie de rey de laton, que se perdió desde Olot hasta Moncada.

En la calle de Aviñó fábrica de botones, gratificarán la devolucion de la cuarta parte del billete núm. 38,050.

SIRVIENTE.

Una señora viuda de edad 38 años, desea colocacion en clase de camarera, pues que reúne las circunstancias para dicha ocupacion; sabe leer, aplanchar y lo demas que corresponda: darán razon en la calle de Fernando VII, tienda de tintes, núm. 27.

NODRIZA.

De una ama que tiene la leche de cuatro meses, recién llegada á esta ciudad

que busca criatura para criar en casa de los padres de misma, darán razon en la tienda núm. 5, calle de la Fusteria.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURA DE REGISTRO.

Habiendo llegado á este puerto el bergantin español Guadalete, al mando del capitán D. Manuel Mateu, y estando dispuesto para emprender viage para Veracruz con escala en Cádiz, si se le proporciona partida regular de carga á flete para el primer punto, los que tengan alguna podrán avistarse con los señores Font y Riudor, calle de Moncada, núm. 5, para acordar lo necesario á la mayor brevedad.

BUQUES Á LA CARGA.

Laud San José, patron Domingo Mateu, para Málaga y Motril.

Id. Fenelon, patron Jaime Sorolla, para Valencia.

Id. Rosalia, patron Jaime Bruguera, para Motril, Almeria y Adra.

Id. Joveu Claudio, patron Joaquin Estéban Esperanza, para Cartagena y Aguilas.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

De guerra española.

De Rosas en 10 horas el vapor Isabel II, de 4 cañones y 109 plazas, su comandante D. Mariano Luna.

Idem francesa.

De Palma en 1 dia el bergantin Palinure, de 20 cañones y 124 plazas, su comandante el capitán de corbeta Mr. Jurien Lagraviere.

Mercantes españolas.

De Génova y Palma en 20 dias la polacra-goleta Joven Catalina, de 129 toneladas, capitán don Antonio Perez, con 103 balas de cáñamo, 76 trozos de palo, 6 cajas de hoja de lata y otros efectos para esta y de tránsito á la Sra. viuda Moré.

De Andraix en 2 dias el laud Buen Camino, de 42 toneladas, patron Juan Pujol, con 700 quintales de leña y 50 cajas de jabon.

De Valencia y Tarragona en 7 dias el laud San Antonio, de 23 toneladas, patron Pedro Cervero, con 334 docenas de melones.

De Gijon, Cádiz, Valencia y Vinroz en 41 dias la goleta Isabel y Cristina, de 77 toneladas, capitán D. Gabriel Oliver, con 14 pipas de carnales y 45 cajas de vidrios á D. Domingo Miralles y Gil.

De Liverpool y Alicante en 40 dias el bergantin Catalina, de 95 toneladas, capitán D. Javier

Despachadas anteayer.

Bergantin español Pablo, capitán D. Isidro Sensat, para Malaga y la Habana con vino, aguardiente, almendra, papel y otros efectos.

Id. Felipe, capitán D. Juan Gelpi, para Buenos-Aires con vino, aguardiente, aceite, jabon y otros efectos.

Bergantin-goleta Generoso, capitán D. Luis Pagés, para Buenos-Aires con pipas vacías.

Polacra Minerva, capitán D. Vicente Martí, para Villajoyosa en lastre.

Balandra Estrella, patron Miguel Cantallops, para Ciudadela en id.

Jabequé San José, patron Bartolomé Mesquida, para Palma con azúcar, fierro, algodón hilado y lastre.

Laud Juvenible, patron José Martin, para Isla Cristina en lastre.

Antonio Galdis, con 40 fardos de hilaza, 12 cajas de cobre, 24 barras de hierro y otros efectos á D. Agustin Auguet.

De Málaga en 12 dias el laud Rosario, patron Juan Bautista Delmas, con 500 fanegas de habas y 10 de garbanzos á D. Joaquin Castelló.

De id. en 9 dias el pailebot Cármen, de 60 toneladas, patron Sebastian Gonzalez, con 1365 quintales de hierro, 150 sacos de cacao, 64 balas de algodón y 2 cajas de libros á la orden.

De Alicante en 3 dias el laud Dolorés, de 41 toneladas, patron Ramon Boix, con 1100 fanegas de trigo á D. Joaquin Martí y Codolar.

De Palma el laud San José, de 37 toneladas, capitán D. Jaime Crespi, con 400 quintales de leña, 60 de corteza de pino, 123 botijuelas de aceite, 75 cajones de jabon y 58 de aceite.

De Valencia y Salou en 5 dias el laud Camila, de 42 toneladas, patron Ramon Sans, con 300 sacos de harina y 60 cahices de salvado.

Ademas 41 buques de la costa de este Principado con madera, vino y otros efectos.

Id. inglesa.

De Lóndres y Gibraltar en 21 dias la goleta Maria, de 166 toneladas, capitán William Colling, con 140 toneladas de maquinaria á los señores Serra y hermanos.

Id. San Sebastian, patron Francisco Fábregas, para Gandia con azúcar, cacao, sacla, otros efectos y lastre.

Id. Santo Cristo, patron José Trullenque, para Valencia con 130 bultos de géneros del pais, caoba y aguarras.

Id. San José, patron Cayetano Delmas, para Viaroz en lastre.

Id. Trinidad, patron Agustin Torda, para Villajoyosa en lastre.

Vapor frances Fenicio, capitán Allegre, para Cádiz con efectos de tránsito.

Balandra sarda Ntra. Sra. de Guarda, capitán José Gazzolo, para Calluri en lastre.

Ademas 18 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Idem ayer.

Bergantin español Pepita, capitan D. Miguel Bayona, para Torreveja en lastre.
 Bergantin-goleta Descado, capitan D. Juan Raimundo, para Vigo en lastre.
 Goleta Juno, capitan D. Juan Carreras, para Mahon con azúcar, café, arroz y lastre.
 Místico San Antonio, patron Gerardo Maristany, para Sevilla con aguardiente, papel y lastre.
 Laud San José, patron Felio Antich, para id. con aguardiente y lastre.
 Id. Rosalia, patron Jaime Bruguera, para Motril con 188 fardos de géneros del país.
 Id. San Mateo, patron Lucas Solá, para Alicante en lastre.
 Goleta inglesa Augusta, capitan John Cowell, para Cádiz en lastre.
 Ademas 14 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

A VISO.

Los interesados en el cargo que desde Liverpool conduce el bergantin Catalina, del capitan D. J. A. Galdis, se servirán pasar hoy miércoles de nuevo á diez de la mañana en el pórtico de Xifré, tienda núm. 5, para la exactitud del manifiesto.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 1.º de agosto.

NOTICIAS DE LA CORTE.

Segun parte inserto en la *Gaceta* de hoy S. M. y real familia llegaron sin novedad á Tudela á las cinco y media de la mañana del 30.

La correspondencia de Zaragoza da cuenta de un suceso desagradable que aconteció en el canal á poco del embarque. La siguiente carta de uno de nuestros corresponsales lo menciona detenidamente.

Zaragoza 29.—Ayer hubo gran parada en Torrero, y S. M. á caballo revisó todas las tropas en medio de un concurso tan grande que mas de veinte mil personas cubrian todos los puntos desde Santa Engracia á Torrero. Finada la revista se dió á S. M. la gran serenata monstruo, que oyó en el Coso, en casa de Azara. La misma inmensidad de gente la acompañó victoreándola sin cesar hasta que llegó á su palacio del marques de Ayerve.

Hoy han ido SS. MM. y A. á despedirse de la Virgen, y esta tarde han salido para Navarra embarcándose en Torrero. Pero ha sido una casualidad favorable ó mas bien una disposicion de la Providencia que no hayamos tenido que lamentar notables desgracias, y entre ellas la pérdida del general Narvaez y del Sr. Martinez de la Rosa. Estos dos señores se han embarcado en Torrero en otro barco que iba detras del de S. M. Afortunadamente les ha ocurrido ponerse todos sobre la cubierta del barco, y á poco rato de caminar ha volcado el barco, se ha hundido en el agua, y asiéndose los ministros á la popa y los demas que iban en ella, con ayuda de los que han acudido á socorrerlos, á duras penas y mojados hasta la cintura han podido libertarse. Si van dentro del barco, no hay remedio, perecen Narvaez y Martinez de la Rosa, y el gefe político, y el segundo cabo y demas personas que iban embarcados. Aun asi, dicen que Narvaez ha perdido el baston, el gefe político la espada, otros el sombrero, y otros otras prendas. La Reina, su augusta madre y hermana se han asustado como es regular, y han recibido en su barco á los dos ministros Narvaez y Martinez de la Rosa. La causa de esta desgracia unos la atribuyen á que las mulas tiraban mucho, otros al peso que iba en la cubierta del barco, y otros á las revueltas que hace el canal desde Torrejon á la Casa-Blanca. Lo cierto es que los viageros van generalmente á embarcarse á la Casa-Blanca pasadas ya las compuertas, y no se embarcan en Torrero.

Este suceso, y el no haber accedido el señor ministro de Hacienda á la peticion del ayuntamiento sobre la nueva contribucion de consumos, particular-

mente del vino, son los dos únicos lunares que han eclipsado el general regocijo que ha reinado durante la permanencia de S. M. en esta capital.»

Nada añaden las demas cartas y periódicos. Los señores ministros que quedaron en la Casa-Blanca para mudarse de trages y reponerse, han llegado á Tudela poco despues que S. M.

Corre muy acreditada la voz de que las Córtes van á ser convocadas para el dia 10 de octubre, disolviéndose inmediatamente y procediendo al nombramiento de senadores con arreglo á la Constitucion vigente.

Tambien se habla mucho de ciertos decretos y numerosos nombramientos que se suponen próximos á ver la luz en el periódico oficial.

El arreglo de la deuda es voz pública que ocupa al señor ministro de Hacienda, no faltando quien asegura que tardará poco en publicarse.

Finalmente, se espera el plan de instruccion pública que creen algunos ha de abundar en defectos, aunque nosotros tenemos este juicio por demasiado falto de fundamento no conociéndose aun aquel en toda su estension.

El supremo tribunal de justicia acaba de resolver que se niegue el *exequatur regio* á otros rescriptos inconvenientes espeditos por S. S. á favor de algunos prelados y contra las regalías y derechos de la corona. Esta conducta digna ciertamente del elevado carácter del primer tribunal de la nacion es la mas esclarecida honra para la magistratura española, y hará conocer al gobierno cuáles son sus deberes en la cuestion pendiente con Roma.

Ayer dimos noticia de algunas prisiones que acaban de hacerse en esta corte: ademas de alguna otra que todavia no sabemos con certeza. Las prisiones han continuado despues y ademas de varias otras personas se encuentran presos ya D. Luis Sagasti, gefe político que fue de Madrid en tiempo de Espartero, D. Antonio del Riego, sobrino del desgraciado general de este apellido, D. Ramon Castañeira, D. Angel Esain, ex-intendente, D. N. Barragan, oficial, últimamente el general Crespo, segundo cabo que ha sido de las islas Filipinas en tiempo del general Alcalá.

Todas las prisiones se han hecho por la autoridad militar, y se custodian presos en el cuartel de Guardias.

Al dar hoy cuenta el *Clamor* de la prision del general Crespo añade lo siguiente:

«Ademas de la guardia de prevencion, destinaron para la custodia del señor Crespo en el cuarto de banderas á un capitan con treinta granaderos. Por la tarde llevaron preso al mismo cuartel á un comandante de reemplazo, y á la hora de la lista se presentó el general D. Fernando Fernandez de Córdoba, dirigiéndose al cuarto de banderas y permaneciendo mas de veinte minutos con el señor Crespo.

«Salió de allí y en el acto mandó arrestar y poner incomunicado al capitan comandante de la guardia de prevencion y arengó en seguida á la tropa, dando vivas á la Reina y á su coronel, que repitieron los soldados, añadiendo algunos vitores al mismo general Córdoba.»

Se ignora la causa de estas prisiones.

Se dice que en uno de estos próximos dias se publicará el decreto de diso-

lucion del senado y el nombramiento de la mayor parte de los nuevos senadores.

(Cast.)

Segun tenemos entendido, nada se ha resuelto definitivamente en Zaragoza respecto al nombramiento de consejeros de Estado, sucediendo lo mismo en cuanto al Senado, no obstante que sobre ambos puntos han sido largas las conferencias habidas entre los ministros. Mas sentadas en la discusion las bases, con arreglo á las cuales han de ser terminados ambos asuntos, es probable que se publique el resultado antes del regreso de la corte.

Uno de los puntos sobre que parece ha habido acuerdo entre los ministros, ha sido respecto á las *bulas* de Roma, cuyo negocio se despachará en consonancia con el aspecto que presentan las negociaciones con aquella corte.

Respecto á estas tenemos entendido que el gobierno ha concebido esperanzas; pero en nuestro sentir estas se hallan enteramente subordinadas á la eficacia de la mediacion que en favor de las pretensiones del gabinete, relativamente á este asunto, consienta en interponer un venerable y hábil monarca, cuyos consejos se reciben con gran deferencia en el Vaticano.

Quizás no sea estraña á estas esperanzas la mision que ha llevado á Paris al secretario particular de S. M., el Sr. Donoso Cortés, y seguramente que si en el carácter y capacidad del negociador se buscan las garantias de éxito de este importante asunto, no es aventurado confiar en el resultado. De todas maneras, sobre el ministro que ha dirigido las negociaciones hasta de presente, y sobre el agente que las ha conducido, recae toda entera la responsabilidad de las singulares peripecias de un negocio clara y estensamente analizado, y espuesto hasta el dia, por nuestra correspondencia de Roma. (Español.)

Nuestro corresponsal de Málaga nos escribe con fecha 28 de julio :

El 26 se llamó por bando á D. Antonio Verdejo, médico, excomandante de la M. N., otro de los complicados en la causa de sedicion de que ya tienen Vds. conocimiento.

Esta quedó concluida anoche, y entregada al fiscal para que en término de diez horas formule su acusacion.

A las ocho de esta mañana se entregó á los defensores con igual término. A la una se ha dicho la misa del Espiritu Santo, y á las ocho y media de la noche ha principiado la vista en el consejo de guerra que preside el mayor de la plaza, y se compone ademas de dos capitanes del Rey, tres de Huelva y uno de Jaen.

El fiscal pide la pena capital para siete. El consejo se celebra en la aduana, en cuyo edificio se hallan tambien los reos desde las ocho de esta noche.

El aparato es bastante imponente. Una compañía de preferencia escolta á los procesados. Otras dos, tambien de preferencia, estan formadas dentro de la Aduana, y en el exterior una de la guardia civil y dos fuertes piquetes de caballería; el uno de la misma guardia y el otro de Numancia descansan en sus puestos sobre las armas.

Tambien han salido confinados á Granada por orden del capitan general diferentes personas entre las que hemos oido nombrar á los señores Bresca, á don Andres Vilches, D. Joaquin Garcia Segovia y D. Francisco Reboul.

En los periódicos de Paris leemos las siguientes lineas :

Entre los pasajeros que han llegado en el paquete de las Indias Occidentales

venia un alto funcionario de la república de Venezuela, que marcha á Madrid, portador de la ratificación del tratado por el cual España reconoce la independencia de la República. La conclusion de este tratado ha sido acogida en las posesiones españolas del Nuevo-Mundo no ya con alegría, sino con entusiasmo. Las relaciones mercantiles tan florecientes ha poco entre las antillas españolas y los puertos de Costa-Firme, van á recobrar su actividad y hacer revivir á un país empobrecido por los desastres de la revolución.

Una nueva importante hallamos en los diarios extranjeros. Segun las últimas correspondencias llegadas de la China, se confirma la de haber autorizado el emperador el ejercicio de la religion cristiana; mas parece que esta disposicion no es aplicable sino á los cinco puertos abiertos al comercio extranjero.

(Heraldo.)

Con motivo de estarse derribando las casas del Sr. duque de Tamames ha sucedido ayer una lamentable desgracia. Habiendo caido un paredon cogió debajo á ocho trabajadores, de los cuales han muerto tres; quedando los restantes heridos de alguna gravedad. El maestro de la obra ha sido conducido al gobierno político para responder á los cargos que puedan hacérsele por este triste suceso; antes parece que fue necesario sangrarle por haberse sobresaltado mucho al saber la desgracia.

En uno de los caminos apartados de Estremadura se ha cometido por unos ladrones un hecho inhumano. Encontrando á un tratante de sanguijuelas llamado Idelfonso Herrera, le pidieron el dinero que llevase. El caminante, ya porque adrede viajase sin metálico, ya porque lo hubiese empleado en su medicinal mercancia no pudo satisfacerles su codicia, y por castigo de su prevision le impusieron el martirio mas cruel. Le encerraron la cabeza dentro del saco lleno de los voraces animales y lo abandonaron despues de haberle maniatado. Fácil es imaginar los tormentos y los alaridos del desgraciado caminante. Cuando acertaron á pasar por allí algunos pastores, ya habia dejado de existir.

(Castellano.)

CORREO DE MADRID DEL 2 DE AGOSTO DE 1845.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 2 DE AGOSTO DE 1845.

Titulos del 3 por 100: 13 oper. import. 13.600,000 rs.—5 al cont. á 29 $\frac{3}{4}$, 30.—7 á 30 $\frac{1}{8}$, 30 $\frac{1}{4}$, 30 $\frac{3}{8}$ á var. fec. ó vol.—1 á 30 $\frac{1}{4}$ á 15 del corriente ó vol. con $\frac{3}{8}$ de prima.

Cambios.

Londres á 90 dias $37 \frac{3}{4}$ á $7/8$.—Paris á 90 16 libs. 8.—Alicante $\frac{1}{2}$ daño.—Barcelona 1 daño.—Bilbao $\frac{1}{2}$ daño.—Cádiz $1 \frac{1}{2}$ daño.—Coruña $\frac{1}{2}$ daño.—Granada 1, $\frac{1}{2}$ daño.—Málaga 1 daño.—Santander $\frac{1}{4}$ daño.—Santiago $\frac{3}{4}$ daño.—Sevilla 1 daño pap.—Valencia $\frac{3}{4}$ daño.—Zaragoza $\frac{1}{2}$ daño din.—Descuento de letras 6 por 100 al año.

B. R.—ANTONIO BRUSI.